



FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS, SUS COTIZACIONES O LICITACIONES Y GASTOS OPERATIVOS.

En respuesta al inciso 21 según Oficio No.43-2022-UIP-EC. De Fecha 28 de Septiembre de 2022.

Del artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública. Según Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad de Sipacate del Departamento de Escuintla en sus Registros Presupuestarios, Contables y Financieros, no tiene Constituidos Fideicomisos de ninguna índole.

Jenri Pinto
Encargado de Presupuesto
Municipalidad de Sipacate, Escuintla